



**Hermanas  
Hospitalarias**

COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI  
RESIDENCIA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

# Política de Gestión de Calidad y Medioambiente

El Complejo Asistencial Benito Menni (CABM) es un centro perteneciente a la Congregación de Hermanas Hospitalarias, especializado en la asistencia y cuidado de personas con enfermedad mental, discapacidad y personas mayores afectadas de graves trastornos de conducta, según la **Identidad Hospitalaria** plasmada en los **Valores** corporativos.

Nuestro compromiso con los residentes/usuarios, familias y grupos de interés del CABM, en el ámbito de nuestra responsabilidad social, nos exige una actitud ética, íntegra y profesional, orientada a ofrecer una asistencia que cubra todas las dimensiones de la persona.

Por ello, desde la Dirección del CABM, se ha desarrollado una Política Integrada de Calidad y Medioambiente cuyo objetivo principal es impulsar la cultura de mejora continua y desarrollar la excelencia en la gestión y en su actividad, fundamentada por los siguientes principios:

- ♥ Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos, así como, de todos los compromisos que la organización suscriba para asegurar la calidad así como la protección del medio ambiente con criterios de **excelencia y sostenibilidad**.
- ♥ Conocer y satisfacer las **necesidades y expectativas** de nuestros usuarios/residentes y grupos de interés, propiciando su implicación en el proceso de mejora continua de la calidad y adoptando las medidas necesarias para garantizar la seguridad en la prestación de nuestros servicios.
- ♥ Velar porque los sistemas de información contribuyan en la **toma de decisiones** a través de la medición de datos relevantes de calidad y medioambiente.
- ♥ Implicar a los profesionales en el desarrollo y aplicación de los sistemas de evaluación y mejora de los procesos asistenciales, consolidando una **cultura de calidad y protección ambiental** en el CABM.
- ♥ Fomentar la formación, concienciación y motivación de los profesionales, sobre la **gestión de riesgos** así como la influencia de su actividad en el medio ambiente, con el fin de asegurar la prevención.
- ♥ Prevenir y reducir los **impactos medioambientales** de nuestra actividad, como la producción de residuos, como parte integrante de nuestro trabajo diario, mediante un consumo responsable de recursos naturales.

Esta política es comunicada, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, controlando los procesos e incorporando la mejora continua en toda la Organización. Cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección del CABM, quien la establece, desarrolla y aplica por medio del Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente.

La Dirección se compromete a revisar esta política y adaptarla a futuras necesidades.

Ciempozuelos, a 08 de noviembre de 2022

  
D. Jesús Rodríguez Fernández  
Director Gerente CABM